

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DEL CIFF

En Alcalá de Henares, a las 12:00 horas del 16 de octubre de 2015, en sesión extraordinaria, se reúne la Comisión de Docencia en la Sala de Juntas del CIFF bajo la presidencia de la Vicerrectora de Docencia y Estudiantes, y con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

Presidenta:

- M^a Soledad Morales Ladrón, Vicerrectora de Docencia y Estudiantes.

Secretaria:

- Elena Campo Montalvo, Directora de Organización Docente.

Vocales:

- Gonzalo Pérez Suarez, Director del Departamento de Ciencias de la Vida.
- Amelia Calonge García, Decana de la Facultad de Educación.
- Alejandro Iborra Cuéllar, Director del Departamento de Ciencias de la Educación.
- Pablo López Espí, Profesor del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Excusan su asistencia:

- Juan Ramón Velasco Pérez, Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente.
- Luis Usero Aragonés, Profesor Colaborador del Departamento de Ciencias de la Computación.
- José Vicente Saz, Vicerrector de Personal Docente e Investigador.

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Vicerrectora.
3. Propuesta, si procede, de modificación de un punto de la Normativa sobre convocatoria adelantada de exámenes para estudios de Grado en la Universidad de Alcalá (por petición de la Facultad de Farmacia).
4. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos por actividades de carácter transversal.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Vicerrectora

La Vicerrectora informa sobre los siguientes asuntos:

- Se han producido los nombramientos de M^a Soledad Morales Ladrón como Vicerrectora de Docencia y Estudiantes, con fecha 24 de julio de 2015, de Elena Campo Montalvo como Directora de Organización Docente, con fecha 1 de octubre de 2015, y de Héctor del Castillo Fernández como Coordinador de Calidad e Innovación Docente, con fecha 5 de octubre de 2015.
- En la convocatoria de la PAU de septiembre se han presentado 634 alumnos y la han superado 498, lo que supone una cifra bastante elevada, que incide en un incremento en la demanda del número de matriculaciones en septiembre.
- Tras la matrícula de septiembre, únicamente han quedado plazas vacantes en tres titulaciones del Campus Ciudad: Grado en Estudios Hispánicos, Grado en Historia y Grado en Humanidades; y una en el Campus de Guadalajara: Grado en Ciencia y Tecnología de la Edificación. Asimismo, han quedado plazas libres en varias titulaciones ofertadas en el Centro Universitario Cardenal Cisneros.
- Se ha observado que se ha producido una alta demanda de plazas para el Grado de Psicología en el Centro Universitario Cardenal Cisneros, por lo que han propuesto solicitar un incremento en el número de plazas a la Comunidad de Madrid.
- Se ha publicado la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente, que estará abierta hasta el 30 de octubre.
- Se han fallado tres premios para Grupos de Innovación Docente, que se entregan el 21 de octubre, coincidiendo con la Festividad de San Lucas:
 - 1º - UAH-G113-60 - InnoLED (Innovación en Lengua Española y su Didáctica).
 - Coordinadora: Silvia Gumiel.
 - Participantes: Belén Almeida, Ana Blanco Canales, Isabel Pérez Jiménez.
 - 2º - UAH-G11-37 - GIDIT Grupo de Innovación Docente en Ingeniería Telemática.
 - Coordinadores: Iván Marsá Maestre y José Manuel Giménez Guzmán
 - Participantes: Bernardo Alarcos Alcázar, Miguel Ángel López Carmona, Enrique de la Hoz de la Hoz, Elisa Rojas Sánchez, Isaías Martínez Yelmo, Antonio García Herráiz.
 - 3º - UAH-G11-43 - Grupo de Enseñanza Interactiva e Internacional en Ingeniería. EI3.
 - Coordinadora: Carmen Pérez Rubio
 - Participantes: Jesús Ureña Ureña, Ana Jiménez Martín, Álvaro Hernández Alonso Juan Jesús García Domínguez, Juan Carlos García García.
- Se propone volver a convocar las “Jornadas de Innovación Docente”, de forma que las prácticas académicas innovadoras tengan más visibilidad ante la comunidad universitaria, motivo por el cual se invitaría a participar a los premiados.
- Ante el incremento de estudiantes sancionados en los últimos años, se va a estudiar la reforma del “Reglamento de Disciplina Académica”, vigente desde los años 50, para ver de qué manera se puede hacer constar las faltas en el expediente de un alumno. Se solicitará su revisión a la Secretaría General. En este punto, D. Pablo López Espí argumenta sobre si se

debería incluir la trayectoria del alumno en el Listado de Notas o en el Expediente de los estudiantes sancionados.

3. Propuesta, si procede, de modificación de un punto de la Normativa sobre convocatoria adelantada de exámenes para estudios de Grado en la Universidad de Alcalá (por petición de la Facultad de Farmacia).

En este punto se propone la solicitud realizada por el Decano de la Facultad de Farmacia, D. Fidel Ortega Ortiz de Apodaca, para modificación del punto Segundo de la “Normativa sobre Convocatoria Adelantada de Exámenes para Estudios de Grado en la Universidad de Alcalá” (Aprobada en Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013).

El punto “Segundo – Requisitos académicos” de la Normativa indica que “Para poder optar a la convocatoria adelantada de exámenes el número de créditos ECTS que le falten al alumno, excluyendo el Trabajo Fin de Grado, deberá ser igual o inferior a 32 y deberá haber sido evaluado al menos una vez de las asignaturas que solicite convocatoria adelantada. Quienes soliciten este tipo de convocatoria serán evaluados en la misma mediante examen final.”

Esto no podría tener aplicación para los estudiantes de Grado de Farmacia debido a que la asignatura “Prácticas Tuteladas” de quinto curso es de 30 ECTS y tiene como prerrequisito haber superado tres asignaturas específicas: Farmacología y Farmacoterapia I (9 ECTS), Farmacología y Farmacoterapia II (12 ECTS) y Farmacia Práctica Integrada (6 ECTS).

Si algún alumno no aprueba alguna de estas asignaturas, le planteará problemas para la obtención de algunas becas, además de necesitar de un curso académico adicional para finalizar sus estudios.

La Comisión acuerda sustituir el punto “Segundo – Requisitos académicos” por:

“Para poder optar a la convocatoria adelantada de exámenes el número de créditos ECTS que le falten al alumno, excluyendo el Trabajo Fin de Grado **y las prácticas académicas externas**, deberá ser igual o inferior a 32 y deberá haber sido evaluado al menos una vez de las asignaturas que solicite convocatoria adelantada. Quienes soliciten este tipo de convocatoria serán evaluados en la misma mediante examen final”.

4. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos por actividades de carácter transversal

Se aprueba por unanimidad el reconocimiento de créditos en 17 actividades de carácter transversal. Y se deniegan por unanimidad dos de las actividades propuestas, pues se trata de actividades por las que la Universidad ya otorga el correspondiente título como estudio propio.

En el Anexo se muestran las actividades aceptadas y denegadas, así como el número de créditos reconocidos por cada actividad propuesta.

5. Ruegos y preguntas

La Vicerrectora sugiere que este punto se tratará como “Otros asuntos” a partir de la próxima Comisión de Docencia.

D^ª Amelia Calonge solicita aclarar el procedimiento para la modificación de Guías Docentes una vez iniciado el curso, ya que se han detectado casos que establecen un “Procedimiento de evaluación” que no se ajusta a la “Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes” (aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).

Se acuerda que se podrían y deberían introducir modificaciones en las Guías Docentes de asignaturas de Grado una vez empezado el curso, cuando se den las siguientes circunstancias:

- Si una vez publicadas se detectara que incumplen en uno o varios puntos algún aspecto de la “Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes” (aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).
- Si una vez publicadas, se hubiese procedido a modificar la asignación docente de alguna asignatura del Departamento. En ese caso, y a la mayor brevedad, se publicará una nueva Guía que contenga la información actualizada del profesorado responsable de la asignatura a impartir y las modificaciones que resulten pertinentes, siempre y cuando se respeten los contenidos y competencias genéricas de la materia, así como los procesos de evaluación.

La aprobación de esta nueva versión seguirá el mismo cauce que el proceso anterior: será revisada por el/la Coordinador/a de curso, aprobada por el Consejo de Departamento y seguidamente por la Junta de Centro. Tras ello, se publicará en la página web del Centro.

Finalmente, D. Gonzalo Pérez y D^ª Amelia Calonge se despiden de la Comisión de Docencia expresando su agradecimiento a los miembros de dicha comisión. La Vicerrectora de Docencia y Estudiantes les corresponde felicitándoles por el trabajo realizado por ambos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20.

Vº Bº DE LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

D^ª Marisol Morales Ladrón

D^ª Elena Campo Montalvo

ANEXO: RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES TRANSVERSALES

ACTIVIDADES ACEPTADAS

Proponente	Título del curso	ECTS	LE
Luis Usero Aragonés	I Jornadas de Desarrollo de Videojuegos	1,00	1,00
Extensión Universitaria	De uno a infinito. En el corazón de las matemáticas	2,00	3,00
Extensión Universitaria	Búsqueda de empleo en redes sociales	4,00	6,00
Extensión Universitaria	Curso básico de modelado 3D con Blender	1,00	2,00
Extensión Universitaria	Proyectar la ciudad	1,00	2,00
Julia Barella	Curso online: Escritura creativa: Atrévete a crear (5ª ed.)	2,00	4,00
Julia Barella	Taller de psicoescritura: la relación con el otro	0,50	1,00
Julia Barella	Curso online: Cómo escribir correctamente	2,50	4,00
José J. Martínez Herráiz	Curso de auditoría WiFi, Iago Martínez Colmenero	1,00	
Myriam Ortega	II Jornada de Universidades Saludables en la Comunidad de Madrid. Avanzando en la Promoción de la Salud	0,50	
Jesús García Laborda	Congreso Anual de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos	1,50	
Jesús García Laborda	8th World Conference on Educational Science	1,50	
Remedios Menéndez Calvo	Seminarios Interdisciplinarios de Prevención de Violencia de Género	1,00	2,00
Inmaculada Penadés Martínez / Ana M. Cestero Mancera	VI Jornadas de Lengua y Comunicación	1,00	2,00
Raquel Lázaro	2º Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores en Traducción e Interpretación	1,00	
Nazareth Pérez de Castro	Cursos "Violencia, Medios de Comunicación y Derechos Humanos"	1,00	1,50
Ana I. Labra Cenitagoya	Taller de teatro en francés del grupo de innovación docente TALIA UAH-GI11-40	5,00	

ACTIVIDADES DENEGADAS

Proponente	Título del curso
Ana Mª Cestero Mancera	Formación en Introducción a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Ana Mª Cestero Mancera	Formación en Introducción a las Nuevas Tecnologías en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera